



Resolución de 8 de julio de 2025, del Decano de la Facultad de Medicina por la que se publican las **listas provisionales de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 2 de admisión** | Curso académico 2025-2026.

En cumplimiento de la [Resolución de 14 de febrero de 2025](#), del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitarios para el curso académico 2025-2026* (BOA de 21 de febrero), una vez valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Facultad de Medicina ofertados en la **FASE 2** de admisión, este Decanato ha resuelto:

**Primero.** Aprobar y publicar para cada Máster Universitario las **listas provisionales** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1: Máster en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer
- ANEXO 2: Máster en Iniciación a la Investigación en Medicina
- ANEXO 3: Máster en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo NUTRENVIGEN G+D Factors (On Line)

**Segundo.** Abrir un plazo de subsanación para que las personas interesadas puedan realizar alegaciones y acreditar la documentación o los requisitos exigidos a través del formulario habilitado en la Sede electrónica de la Universidad de Zaragoza. Pasos a seguir:

1. Acceder a <https://sede.unizar.es/> => Gestión de solicitudes (solicit@)
2. Menú "Opciones" => "Iniciar Nueva Solicitud"
3. Identificación mediante certificado electrónico, cl@ve permanente o identificación concertada válida en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa)
4. "Catálogo de solicitudes clasificadas por categorías": elegir "Estudiantes de grado, máster, doctorado, etc".
5. "Subsanación admisión a másteres universitarios"

Asimismo, se podrá subsanar a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad de Zaragoza o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad de Zaragoza, los **miembros de la comunidad universitaria** están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con la Universidad.

El plazo de subsanación es del **9 al 11 de julio de 2025**, ambos inclusive.

**Tercero.** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [[sede.unizar.es](https://sede.unizar.es)]. Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

En Zaragoza, a fecha de la firma,  
el Decano de la Facultad de Medicina, Francisco Javier Lanuza Giménez  
*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981>

CSV: c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	08/07/2025 13:15:00	



ANEXO «I»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INMUNOLOGÍA TUMORAL E INMUNOTERAPIA DEL CÁNCER  
Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- Preferentemente se admitirá a los Titulados en Medicina, Biotecnología, Farmacia, Bioquímica y Enfermería. La ordenación de los solicitantes se realizará en función de la nota media del Expediente.
- Los titulados en Biología y Veterinaria deberán haber cursado en su titulación, asignaturas relacionadas con Inmunología y Oncología.
- El 15% de las plazas reservadas para otras titulaciones sólo se cubrirá si los solicitantes por su actividad o profesión demuestran conocimientos en Inmunología y Oncología, lo cual será analizado caso por caso y de forma pormenorizada por los expertos que formen parte de la Comisión de Garantía de la Calidad. La ordenación de los solicitantes se realizará considerando los siguientes apartados:  
  
Si la demanda supera las plazas ofertadas los estudiantes serán admitidos por orden de expediente y currículum vitae tal y como se describe a continuación, no siendo exigida una nota mínima del título de grado para acceso al máster: a) Publicaciones b) Presentaciones a congresos c) Cursos recibidos.
- Se exigirá el nivel B1 de idioma inglés.

Plazas totales del Máster (30)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 16 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 14 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plaza
- Al no haber solicitudes para el cupo de discapacidad se suman al cupo general.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Leiva Enríquez, Jennifer	1	TIT	9,00	
2	Leiva Enríquez, Jessica	1	TIT	8,97	
3	Carmona Torres, Andrea	1	TIT	7,39	
4	Vlñambres Cordero, Yaiza	1	TIT	6,62	
5	Hernández Muñiz, Cristian Iván	1	TIT	6,07	
6	Maldonado Álvarez, Santiago	2	ESTUD	8,89	(B)
7	Monreal Bibián, Valeria	2	ESTUD	8,83	(C)
8	Fernández Rodríguez, Belén	2	ESTUD	8,09	(C)
9	Iglesias Ahualli, Juan Pablo	2	ESTUD	7,58	(B)
10	Lozano Aguado, Alejandro	2	ESTUD	7,50	(C)
11	Sarasa Aznar, Alicia	2	ESTUD	7,46	(C)
12	Díaz Acosta, Augusto	2	ESTUD	7,19	(B)
13	Sanz Donchev, Daniel	2	ESTUD	7,07	(C)
14	Gaona Gracia, Inés	2	ESTUD	7,04	(B)
15	Egido Gracia, Alberto	2	ESTUD	7,02	(C)
16	Girón Santiago, Aída	2	ESTUD	7,01	(B)

Admisión a Másteres Universitarios FASE 2 | 2025-2026

CSV: c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	08/07/2025 13:15:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981>



Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Martínez Aguarón, María Belén	2	ESTUD	6,83	(C)
2	Cano Mena, José Antonio	2	ESTUD	6,78	(C)
3	Baiget Miralles, Meritxell	2	ESTUD	6,74	(B)
4	López Heredia, María	2	ESTUD	6,60	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

**OBSERVACIONES:**

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)**

- No hay solicitantes para cupo de discapacidad

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO DISCAPACIDAD (por prelación)**

- No hay solicitantes en lista de espera

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Antona Miguel, Lucña	2(Falta Certificado Académico con carácter oficial), 3
2	Cánovas del Pino, Daniela	2(Falta Certificado Académico con carácter oficial)
3	Casablanca Alarcón, Esther	5
4	Cruz Aguiar, Jeremías Manuel	2(Falta Certificado Académico con carácter oficial)
5	De Araújo Soares, Lukas	5
6	De la Cruz González, Nestor Santiago	2(Falta Certificado Académico con carácter oficial)
7	Fresno Jurado, Javier	2(Falta Certificado Académico con carácter oficial)

Admisión a Másteres Universitarios FASE 2 | 2025-2026

CSV: c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	08/07/2025 13:15:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981>



8	González García, Raquel	2(Falta DNI por ambas caras)
9	Kachtian, Mohamed	5
10	Monzón Almolda, Irene Pilar	2(Falta Certificado Académico con carácter oficial, DNI, CV), 3
11	Nieto Nieto, Rebeca	2(Falta Certificado Académico con carácter oficial)
12	Nooruldeen Jumaah Hanash, Hanash	5
13	Quesada Navarro, Carla	2(Falta Certificado Académico con carácter oficial)
14	Riestra Ramos, Natalia	2(Certificado académico dañado), 3
15	Viena Salvatierra, Cynthia Cristina Merybett	2(Falta equivalencia de calificaciones), 3

**MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente:
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación: B1 de inglés
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Otros



c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981>

CSV: c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	08/07/2025 13:15:00	



## ANEXO «II»

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

La nota de admisión se ha calculado de acuerdo con el baremo aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster, publicado en la web de la Facultad de Medicina.

#### Plazas totales del Máster (60)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: **60 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: 57 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 3 plaza

#### LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Leiva Enríquez, Jennifer	1	TIT	14	
2	Leiva Enríquez, Jessica	1	TIT	13,97	
3	Leccrerc Ramírez, Katherine Stephanie	1	TIT	13,94	
4	Ruiz Ullate, Clara	1	TIT	13,94	
5	Figueras Panillo, Laura	1	TIT	13,8	
6	Feliz Velásquez, Roberto	1	TIT	13,64	
7	Leyva López, María	1	TIT	13,55	
8	Pozuelo Aso, Cristina	1	TIT	13,14	
9	Segura Anadón, Andrea	1	TIT	12,88	
10	Andreu Navarro, Laura	1	TIT	12,81	
11	Navarro Calvo, Elena Merced	1	TIT	12,69	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

#### LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

- No hay solicitantes en lista de espera

#### OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

Admisión a Másteres Universitarios FASE 2 | 2025-2026

CSV: c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	08/07/2025 13:15:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981>



**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)**

- No hay solicitantes para el cupo de discapacidad

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO DISCAPACIDAD (por prelación)**

- No hay solicitantes en lista de espera

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Baiget Miralles, Meritxell	6
2	Carrión Rivera, Santiago	5
3	Cilleruelo Fouz, Marco	2(Falta CV, DNI, Certificado Académico Oficial, TITULO)
4	Cortés Inglés, Luis	2(Falta CV)
5	Cubero Montori, Iñigo José	2(Falta CV)
6	Dobón Chic, Paula	2(Falta CV)
7	Doñate Carramiñana, Luz	2(Falta CV)
8	Escanilla Royo, Isabel	2(Falta CV)
9	Fernández Sancho, Marta	2(Falta CV)
10	Font Rigueiro, Laura	1
11	Gil Amigo, Elena Victoria	2(Falta CV, DNI, Certificado Académico Oficial, TITULO)
12	Higuera Conte, Daniel	2(Falta CV)
13	Iturriaga Benito, Celia	2(Falta CV)
14	Kachtian, Mohamed	2(Falta Certificado Académico Oficial del Máster) o 5
15	Lalangui Quevedo, Mario Alejandro	2(CV), 5
16	Millán Mateos, Andrea	2(Falta CV)
17	Morales Mendizábal, Diego	6
18	Morenilla Gandía, Fernando	6
19	Navarro Gracia, Leyre	2(Falta CV)
20	Nogués Peña, Ana	2(Falta CV)
21	Pallarés Villas, Carlos	2(Falta CV)
22	Pardo Valenzuela, Victoria	2(Falta CV)
23	Pérez García, Jorge	2(Falta CV)
24	Pérez Pradas, Lucía	2(Falta CV)
25	Pérez-Batallón Ayala, Marta	6
26	Queralt Labarta, Elena	2(Falta DNI, Certificado Académico Oficial)
27	Sola Sáez, Alba	2(Falta CV, DNI, Certificado Académico Oficial, TITULO)
28	Viena Salvatierra, Cynthia Cristina Merybett	2(Falta equivalencia de calificaciones)
29	Zueras Escanilla, Elena	6



c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981>

CSV: c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	08/07/2025 13:15:00	



**MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente:
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Debido a la titulación de acceso a máster, es necesario aportar el plan de estudios para su revisión.



c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981>

CSV: c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	08/07/2025 13:15:00	



## ANEXO «III»

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo NUTRENVIGEN G+D Factors (On Line)

#### Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

##### Plazas totales del Máster (25)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 25 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 24 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 1 plaza

#### LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Martínez Jiménez, Ana	1	TIT	15,8	
2	Tena Santafé, Isabel	1	TIT	15,3	
3	Chóliz Ezquerro, María	1	TIT	14,8	
4	García Blasco, Ana	1	TIT	14,6	
5	Alonso Escudero, Marta	1	TIT	14,4	
6	Aparicio Miguel, Mario	1	TIT	14,2	
7	Abad Montañés, María	1	TIT	14,1	
8	Peña Marco, Javier	1	TIT	14	
9	Planillo Ruiz, Elena	1	TIT	14	
10	Revilla Lahoz, Darío Manuel	1	TIT	14	
11	Guillén Elena, Roberto	1	TIT	13,9	
12	Cano Andrés, Berta	1	TIT	13,8	
13	Villén Lapuente, Laura	1	TIT	13,8	
14	Pola Laplaza, Carmen	1	TIT	13,6	
15	Cabañero Lausín, Celia	1	TIT	13,3	
16	Villalba Magallón, Ana	1	TIT	13,1	
17	Cisneros González, Julia	1	TIT	11,4	
18	Alfonso de la Riva, Emilia Mercedes	1	TIT	10,3	
19	Olmos Escudero, Paula	1	TIT	9,8	
20	Pascua Barón, Daniel	1	TIT	9,5	
21	Simal López, Raquel	1	TIT	8,1	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

#### LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

- No hay solicitantes por cupo de discapacidad

##### OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.

Admisión a Másteres Universitarios FASE 2 | 2025-2026

CSV: c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	08/07/2025 13:15:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981>



- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que **en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025)**, se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)**

- No hay solicitantes por cupo de discapacidad

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO DISCAPACIDAD (por prelación)**

- No hay solicitantes en lista de espera

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS | CUPO DISCAPACIDAD**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	***4659**	6

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Alonso Castañeda, Jaime	6
2	Boussa Molió, Antonia Malika	2(Certificado académico oficial)
3	Coarasa Galvez, Elena María	2(Falta equivalencia de notas)
4	De Araujo Soares, Lukas	5
5	De Augusto Oiz, Noelia	2(CV)
6	Díaz Peña, Victoria Ana	6
7	Djihane Sebti, Sebti	5
8	Douauodi, Djamel	5
9	Feghoul, Abderrahmane	5
10	García Mondejar, Ricardo	6
11	Hernández Larrea, Elisa	6
12	Martínez Aguarón, María Belén	6
13	Monzón Almolda, Irene Pilar	2(CV, Certificado académico oficial, Título, DNI)
14	Navarro Nocito, Alba María	2(Certificado académico oficial y DNI por ambas caras)
15	Rodríguez Posada, Juan Pablo	2(Certificado académico oficial)
16	Romero Navarro, Ana María	6
17	Ruiz González, Andrés	6
18	Serrano Gómez, Naiara Muhui	2(CV)
19	Viñambres Cordero, Yaiza	6

Admisión a Másteres Universitarios FASE 2 | 2025-2026

CSV: c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	08/07/2025 13:15:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981>



**MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente:
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) No disponibilidad de plazas de prácticas externas vacantes para el perfil de acceso.



c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981>

CSV: c3dafb0cb1c5823ce22c60b960da4981	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	08/07/2025 13:15:00	